



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro



INVITACIÓN PRIVADA No. 057 DE 2011

**INVITACIÓN PRIVADA No. 057 DE 2011
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE RIEGO PARA LA GRANJA
ADSCRITA A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UPTC –
SEDE CENTRAL (INCLUYE INSTALACIÓN)**

**TERMINACIÓN DEL TRÁMITE DE INVITACIÓN
PRIVADA 057 DE 2011**



**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, CUATRO (4) DE NOVIEMBRE DE 2011**



Certificado N° SC 6797-1



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co

1



TERMINACIÓN
DEL TRÁMITE DE INVITACIÓN PRIVADA 057 DE 2011
OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE RIEGO PARA LA
GRANJA ADSCRITA A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UPTC – SEDE
CENTRAL (INCLUYE INSTALACIÓN)"

La suscrita Directora Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizado por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005, 047 de 2010, 074 de 2010 y Resolución No. 042 de 2011, y 1525 de 2011, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD; manifiesta la Invitación Privada No. 057 de 2011 la cual tiene por objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE RIEGO PARA LA GRANJA ADSCRITA A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UPTC – SEDE CENTRAL (INCLUYE INSTALACIÓN)", se procede a dar por TERMINADA EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA a efecto de garantizar en futuro el correcto funcionamiento del sistema mencionado, y evitando inconvenientes de tipo contractual que podrían generarse de continuarse con el presente trámite de Invitación tanto para la Universidad como para el proponente que pueda resultar favorecido. Todo esto, previa las siguientes consideraciones: A). Mediante Invitación Privada 057 de 2011, se pretende Contratar el Suministro de Equipo de Riego para la Granja Adscrita a la Facultad de Ciencias Agropecuarias Uptc – Sede Central (Incluye Instalación); B). Dentro de dicho proceso el cual se encuentra delimitado por un cronograma, se realizaron las siguientes actuaciones: Invitación a participar, Visita Técnica, Observaciones a las Condiciones y requerimientos de la Invitación, Respuesta a las mismas y Modificadorio No. 1 a las Condiciones y requerimientos, actuaciones de las cuales tienen pleno conocimiento los invitados a participar del proceso. C). Mediante escrito de fecha tres (3) de Noviembre de 2011 el Comité Técnico de la presente Invitación (Oficina de Planeación de la Uptc) allega Oficio en el que manifiesta "...Proactiva informa a la Universidad que se contempla la demolición de la estructura de captación cercana a la granja experimental debido a que esta estructura actualmente genera un represamiento del río e interfiere con el flujo normal de cauce; adicionalmente con la rectificación de sección del río esta estructura se vería afectada porque la misma quedaría sin un suelo de soporte y sin el anclaje a los Taludes con que actualmente cuenta el río". (...) De esta manera el Comité técnico concluye su argumentación señalando que "Teniendo en cuenta esta eventualidad suscitada durante el proceso de contratación del proyecto en referencia, es ineludible adelantar los trámites pertinentes ante la Corporación para la obtención de los permisos requeridos para la construcción de la nueva captación de aguas para la granja Experimental de la UPTC...".

De esta manera y previo visto bueno de la oficina de planeación de la Universidad **SE PROCEDE A REALIZAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN PRIVADA DE LA REFERENCIA** el cual tiene por objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE RIEGO PARA LA GRANJA ADSCRITA A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UPTC – SEDE CENTRAL (INCLUYE INSTALACIÓN)" **EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA**, a efecto de garantizar en futuro el correcto funcionamiento del sistema mencionado, y evitando inconvenientes de tipo contractual que podrían generarse de





INVITACIÓN PRIVADA No. 057 DE 2011

continuarse con el presente trámite de Invitación tanto para la Universidad como para el proponente que pueda resultar favorecido.

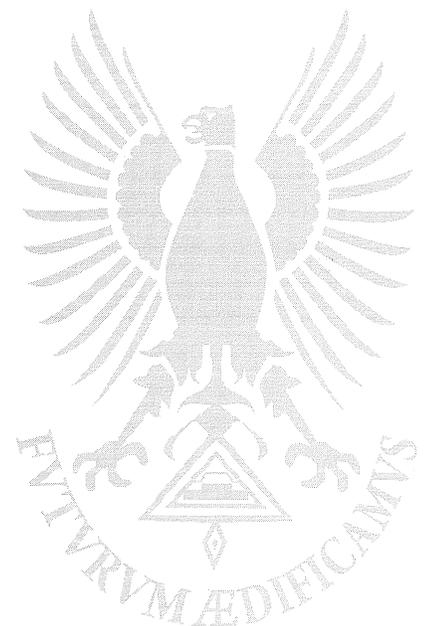
De esta manera, comuníquese la presente determinación a la Proponentes Invitados a participar y adjúntese a la misma copia del oficio de fecha tres (3) de Noviembre de 2011, de la Oficina de Planeación de la Universidad.

En constancia se firma a los cuatro (4) días del mes de Noviembre de 2011.

LA UNIVERSIDAD,



POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Directora Administrativa y Financiera
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



Tunja, 3 de Noviembre de 2011

Doctor

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO

Coordinador Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Ciudad

Referencia: Invitación privada 057 de 2011 cuyo Objeto es Contratar el Suministro de Equipo de Riego para la Granja adscrita a la Facultad de Ciencias Agropecuarias UPTC-Sede Central (Incluye Instalación) dentro del proyecto Dotación de equipos Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo. Teniendo en cuenta los estragos originados por el Fenómeno de la Niña, durante el año 2010 e inicios del año 2011, la Alcaldía Mayor de Tunja y Proactiva crean el convenio de asociación No. 30 de 2011 cuyo objeto es: "Aunar Esfuerzos para la Ejecución de las Obras Hidráulicas que permitan la Intervención de los Ríos Jordán y la Vega para mitigación del riesgo de la ola invernal" dentro del cual se contempla las siguientes *actividades* según informe presentado a la Universidad con recibí de fecha 21 de septiembre de 2011:

- Reconformación del cauce: corresponde a la obtención de una sección hidráulica que satisfaga una condición del caudal proyectado.
- Aprovechamiento Forestal: Corresponde a la tala de especies arbóreas que por su nivel de interferencia la cauce y/o amenaza de caída requieren su retiro definitivo.
- Retiro de interferencias antrópicas: corresponde a la eliminación de obras que por su configuración obstruyen el tránsito normal de las aguas, en la sección hidráulica del río.

Se definen dentro de dicho informe cuatro sectores (4), siendo la UPTC el Sector No. 2 a ser intervenido, donde se prevé la ejecución de las siguientes actividades en el tramo comprendido entre Puente Restrepo y el puente peatonal de la Universidad a nivel del barrio Pozo de Donato:

- Talado de 408 árboles.
- Cargue, retiro y transporte de árboles.
- Construcción de jarillones, incluye núcleo en bolsa de fibra con material seleccionado.
- Adecuación de jarillón con material común.
- Tablestacado para estabilización de talud.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

El desarrollo de estas actividades cuentan con el aval de Corpoboyaca, a través de Auto No. 1297 del 14 de septiembre de 2011, por medio del cual, se admitió la solicitud de permiso del cauce y Resolución No. 2737 del 13 de septiembre de 2011 por medio del cual se autoriza el Aprovechamiento Forestal.

Posteriormente, en Oficio con fecha 10 de octubre de 2011, Proactiva informa a la Universidad que se contempla la demolición de la "estructura de captación cercana a la granja experimental debido a que esta estructura actualmente genera un represamiento del río e interfiere con el flujo normal de cauce; adicionalmente con la rectificación de sección del río esta estructura se vería afectada porque la misma quedaría sin un suelo de soporte y sin el anclaje a los taludes con que actualmente cuenta el río".

Dadas estas nuevas condiciones la Universidad expone su preocupación ante Proactiva y Corpoboyaca con respecto a la Concesión de Aguas que se tiene, ya que es necesario tener un punto de captación de agua para la motobomba que abastece el sistema de riego de la Universidad, del cual dependen actividades académicas, de Investigación y de Extensión.

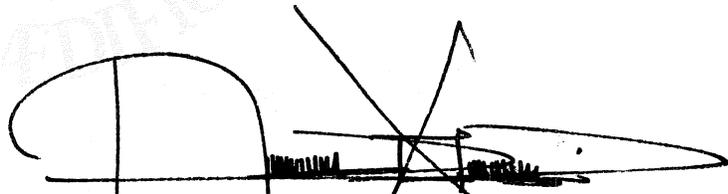
Ante lo cual, Corpoboyaca expone la necesidad de seguir el trámite normal para poder realizar la nueva captación; pues *es claro, que con las obras realizadas en el Río La Vega se efectuaron cambios morfológicos que repercutieron en el comportamiento hidráulico del río, lo que se verá reflejado en temporada de verano e influirá en el diseño y construcción la nueva captación de agua.*

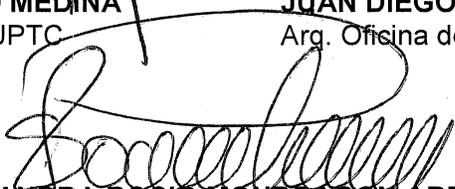
Teniendo en cuenta esta eventualidad suscitada durante el proceso de contratación del proyecto en referencia, es ineludible adelantar los trámites pertinentes ante la Corporación para la obtención de los permisos requeridos para la construcción de la nueva captación de aguas para la granja experimental de la UPTC; antes de realizar la contratación del sistema de riego, con el único fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema en mención.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar,

Cordialmente,


MARIA HULIMAS FORERO MEDINA
Arg. Oficina de Planeación UPTC


JUAN DIEGO VELOSA QUEVEDO
Arg. Oficina de Planeación UPTC


Vo.Bo. SANDRA ROCIO MONDRAGON AREVALO
Jefe Oficina de Planeación UPTC

GRUPO BIENES Y SUMNISTROS
U.P.T.C.
DIA 03 MES 11 AÑO 2011
[Signature]



ACREDITACION INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

Tunja, cuatro (4) de Noviembre de 2011

Señores:

PROPONENTES INVITACIÓN PRIVADA No. 057 DE 2011

VALREX

Email: valrex@etb.net.co

DCO INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS

Email: gerencia@dco.ingenieria.com; licitaciones@dcoingenieria.com;

dcoingenieria@gmail.com

AGRIFIM DE COLOMBIA S.A.

Email: ventas@agrifim.net; gerencia@agrifim.net

Por medio de la presente se les pone en conocimiento: **COMUNICADO DE TERMINACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN PRIVADA No. 057 de 2011**, el cual tiene por objeto *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE RIEGO PARA LA GRANJA ADSCRITA A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UPTC – SEDE CENTRAL (INCLUYE INSTALACIÓN)"*. Según la razones expuestas el mismo.

FAUSTO ANDRES CASTEBLANCO TORRES
Coordinación Bienes, Suministros e Inventarios
Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co

